

MIÉRCOLES, 16 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 240

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2015-13700 *Información pública de solicitud de licencias de obra y actividad para acondicionamiento de local para café-panadería en calle Hernán Cortés, 7. Expediente 195/15.*

La Gallofa Panaderías Especializadas, S. L., ha solicitado en este Ayuntamiento licencias de obra y actividad para el acondicionamiento de un local, destinado a Café Panadería situado en la calle Hernán Cortés, número 7 bajo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32.4 b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74.1 de su Reglamento aprobado por Decreto 19/2010 de 18 de marzo, se abre un periodo de información pública, por plazo de veinte días hábiles, para que quiénes se consideren afectados en algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Servicio de Obras de este Ayuntamiento, calle Los Escalantes, número 3.

Santander, 9 de diciembre de 2015.

El concejal delegado (firma ilegible).

2015/13700

CVE-2015-13700